

del orden del día, así como el informe de gestión e informe de los Auditores. Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 50 o más acciones inscritas en el libro Registro de la sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número.

Bilbao, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.288.

BASERE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, rambla de Cataluña, número 53, tercero, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho año.

Segundo.—Distribución de resultados del ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Adquisición de acciones propias.

Quinto.—Reducción de capital por amortización de acciones propias.

Sexto.—Redenominación del capital social en euros; reducción de capital para redondear el valor nominal de las acciones.

Séptimo.—Modificación y nueva redacción del artículo 7.º de los Estatutos sociales en función de los acuerdos precedentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión, la cual podrá ser consultada por todos los señores accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gallén Gil.—29.729.

BIO-HELADOS ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en la calle Montevideo, número 6, 29006 Málaga, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio a las once horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000).

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Cuarto.—Aprobación del acta por la Junta general Se recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades

Anónimas, las cuentas anuales se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Calleja de la Fuente.—29.267.

BIO-HELADOS ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en la calle Montevideo, número 6, 29006 Málaga, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del órgano de gobierno de la sociedad, para que ésta sea regida y administrada por un administrador único, con modificación de los artículos 9.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º y 22.º de los Estatutos sociales. Debate acerca del informe escrito propuesto con la justificación de la propuesta.

Segundo.—Cese y revocación del actual Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Elección y nombramiento de Administrador único, en su caso.

Cuarto.—Revocación de la delegación conferida al Consejero delegado don Alfredo Quiles Hill, por el Consejo de Administración el 24 de marzo de 1998, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid, don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado, con fecha 30 de marzo de 1998, y con número 383 de su protocolo.

Quinto.—Facultar al Administrador único nombrado, en su caso, para que comparezca ante Notario y eleve a público los anteriores acuerdos, firmando al efecto los documentos pertinentes, incluso de aclaración, complemento o subsanación, hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social de la empresa el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe sobre la misma, que se encuentran a su disposición en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Calleja de la Fuente.—29.266.

B. LUX, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Los Administradores de esta sociedad convocan a los señores socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono «Eitua» número 70, 48240 Berriz, el día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria a las diecinueve horas y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta y en su caso, nombramiento del Auditor de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades, para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que le asiste a cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometido a la aprobación de la Junta.

Berriz, 30 de mayo de 2001.—Los Administradores.—29.262.

BODEGAS BARDON, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 de los Estatutos sociales, y 94, 95 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo y decisión de los Liquidadores de la compañía «Bodegas Bardon, Sociedad Anónima» (en liquidación), se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio de 2001 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Liquidadores como órgano de administración social, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil, y el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre la publicación del estado de cuentas de la compañía en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En poder de los Liquidadores obra la documentación referente a los puntos que figuran en el orden del día, que podrá ser examinada por socios y de la que pueden solicitar copia que les será remitida de forma gratuita.

Corella (Navarra), 19 de mayo de 2001.—Los Liquidadores.—29.680.

BODEGAS BARDON, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, y en los artículos 271, 273 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo y decisión de los Liquidadores de la compañía «Bodegas Bardon, Sociedad Anónima», en liquidación, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, de carácter informativo, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las trece treinta horas del día 28 de junio de 2001 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas sobre la marcha del proceso de liquidación de la compañía, actuaciones y gestiones realizadas, cuestiones pendientes y situación económica actual y previsible al momento final del proceso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Corella (Navarra), 19 de mayo de 2001.—Los Liquidadores.—29.679.